



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO

ACTA NO. 203

SEGUNDA

LEGISLATURA ORDINARIA DE 192001
SESION ORDINARIA DEL DIA 29 DE AGOSTO DE 19²⁰⁰¹
PRESIDENCIA DEL SENADO: ANDRES BAUTISTA GARCIA
SECRETARIOS, SENADORES: RAMIRO ESPINO Y BERNARDO ALEMAN, SEC.-HAD-DOC

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República, Capital de la República Dominicana, siendo las 4:20 horas de la tarde del día 29 (Veintinueve) del mes de agosto del año 2001 (Dos Mil Uno), miércoles, se reunieron en el Salón de Sesiones, los señores Senadores siguientes:

Andrés Bautista García	: Presidente
Juan Heriberto Medrano	: Vicepresidente
Ramiro Espino Fermín	: Secretario
Bernardo Alemán Rodríguez	: Secretario Ad-Hoc
José Rafael Abinader	
Gerardo Apolinar Aquino	
Manuel Osias Arciniegas	
Ginette Bournigal de Jiménez	
Vicente A. Castillo	
Fabián Antonio Del Villar	
César A. Díaz Filpo	
Julio Ant. González Burell	
José González Espinosa	
Rafael de Jesús Jiménez Castro	
Francisco Jiménez Reyes	
Enrique López	
Pedro Antonio Luna Santos	
Domingo Enrique Martínez	
César A. Matía Pérez	
José Antonio Najri	
Angel Dinócrata Pérez	
Dagoberto Rodríguez Adames	
Bautista Antonio Rojas Gómez	
Iván A. Rondón Sánchez	
Antonio Rosario Pimentel	
Ramón Ricardo Sánchez	
Jesús Antonio Vásquez Martínez	(27)

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGITIMA: Darío Antonio Gómez y Ramón Alburquerque.

SENADOR AUSENTE CON EXCUSA: José Hazím Frappier.

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, se declara abierta esta sesión ordinaria.

HORA: 4:20 P.M.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 203 DEL 29 DE AGOSTO DEL 2001 PAGINA 2

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de Acta).

LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

Del Poder Ejecutivo: No hubo

De la Cámara de Diputados: No hubo.

Otras Correspondencias:

Mensaje No.001-119, de fecha 28-8-001, de los señores Iván de Jesús García y Miguel Sang Ben, de la Federación Dominicana de Comerciantes Inc., expresando que la decisión del Comité Ejecutivo Nacional, es apoyar como representante del Senado en el Consejo Nacional de la Magistratura, al honorable Senador por la provincia de Hato Mayor, Don Iván Rondón Sánchez, por las garantías que les ofrece de imparcialidad y responsabilidad en tan importante cónclave.

Mensaje de fecha 28 de agosto del 2001, de los señores Trajano Santana y Dra. Ligia Leroux de Ramírez, del Partido Revolucionario Independiente, proponiendo que en representación de esas fuerzas emergentes, sea escogido como miembro del Consejo Nacional de la Magistratura, en representación de ese Honorable Senado de la República, al Senador Iván Rondón Sánchez.

INFORMES DE COMISIONES:

(NO HUBO)

MOCIONES O PONENCIAS:

SENADOR ABINADER: Gracias, Presidente. Me quiero referir al asunto de la famosa capitalización de la C.D.E. Y el tema viene al caso por muchísimas razones. Decía la persona que funje de gerente en la generadora Haina, que si vendiéramos el otro 50% que posee el Estado, en las Compañías Distribuidoras y Generadoras, todos los problemas económicos del país se resuelven. Sin embargo, con el aporte primero de los supuestos 643 millones de dólares, no se resolvió nada. Entonces, antes de ayer, en una presentación televisiva y luego recogida por el Nacional, el Sr. Ing. Termístocles Montás, quien fue funcionario en el Gobierno anterior, dice que, los 643.4 millones de dólares fueron pagados por las capitalizadoras, que constituye el valor real del 50% del patrimonio de la C.D.E., y dice que él rechazó que sea cierto que la capitalización solo pagara la mitad, como se estudió en el informe que firmamos en el Senado. Y agrega que el ex Administrador de la C.D.E. calificó de mamotrero ese informe que hicimos.

Dice Montás que el antiguo Presidente del Senado, el Ing. Ramón Alburquerque, en su momento, no se atrevió a presentar en el seno del hemiciclo, el informe nuestro. Oigase bien, no se atrevió, cuando fue lo contrario. El 8 de abril, domingo, manifestamos que íbamos a entregar el informe el 10 de abril, martes. ¿Y qué pasa, el martes en la mañana me encontré con una reunión de Senadores con las cinco privatizadoras, y cuando yo insistí en que ese día íbamos a leer el informe, el Presidente del Senado de aquel entonces, suspendió la sesión.

Aquí, como resumen del informe nuestro, tenemos que los activos de la C.D.E. eran 20,413 millones de pesos, que por una marrulla fueron reducidos a 10,206 millones; y con base a eso, debieron las capitalizadoras entregarle a la C.D.E. los 643.4 millones, pero lo cierto es que no entregaron un centavo. Manejaron a su antojo parte de ese dinero y el resto no llegó a la República Dominicana.

El hecho es que, los 20,413 millones, convertidos en aquella época en dólares, hubiera sido 1,931 millones de dólares, cuya mitad era 900 millones y no 643, que tampoco trajeron.

Todo esto viene al cuento, por los grandes problemas, la desesperación, lo inaguantable que está sufriendo el pueblo dominicano con la energía eléctrica. Los apagones son de doce y catorce horas; las tarifas tres o cuatro veces más; es decir que dan energía en una proporción de un tercio y cobran cuatro veces más de lo que antes se pagaba.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 203 DEL 29 DE AGOSTO DEL 2001 PAGINA 3

Solamente en el ejemplo del Senado, la factura está cuatro veces mayor que antes de privatizarla; y si se consultan a los comercios, a las industrias, la agricultura, los hogares, está elevada la tarifa en la misma proporción de tres, cuatro veces más sin dar energía eléctrica. Ese es un negociazo de cinco empresas a las que no le duele el pueblo ni el país, y nos sentimos huérfanos frente a estas cinco empresas, que no aportaron nada, y aquí están los informes, para responderle a Temístocles.

Yo puedo citar a personaje nombrado por el gobierno de Temístocles, por ejemplo Machi Constan, quien era miembro del Consejo de Administración de la C.D.E., dice: "mi concepto general sobre este proceso es que aquí hubo un robo". Y dice: "Segura, el Administrador y distinguido miembro del PLD, igual que Temístocle, que nosotros tratamos que la CREP cambiara la actitud y cambiara la exposición, e incluso objetamos la firma de Ortega y Asociado".

"Esa fue la que se prestó a que el método de descuento arrojara 10,000 millones en vez de los 20,000. Porque esa firma, Ortega y Asociado (dice Segura) era precisamente la que estaba auditando los estados financieros, y pensé que no era conveniente que la CREP utilizara esa misma firma."

O sea que Segura objeta esa firma.

Sí, dice Segura, el Administrador del PLD, quien ahora es pre candidato a Síndico. "que debe hacerse una investigación a fondo".

Ahora proponemos, un grupo de Senadores, la siguiente Resolución:

(LE DIO LECTURA A LA CITADA RESOLUCION, CUYO DISPOSITIVO SE COPIA A CONTINUACION).

"Art. 1. Solicitar que haya decisiones comunes entre los accionistas privados que gobiernan 5 expresadas compañías y el Estado Dominicano, representado por la CDE, EN VISTA de que ambos son accionistas igualitarios debiendo tener igual fuerza decisoria;

Art.2. Que la Contraloría General de la República acelere los trabajos de investigación del destino que han tomado los US\$643.4 millones, supuestamente aportados por las compañías privatizadoras;

Art.3. Que se le explique al país la razón por la cual persiste el corte de energía a nivel nacional, a pesar de que ya hay suficientes plantas generadoras de la misma;

Art.4. Que la Superintendencia de Electricidad sea más diligente y que se ocupe con mayor decisión y tome parte preponderante en los cortes de energía e incluso tratando de que los mismos no ocurran;

Art.5. Que la Corporación Dominicana de Electricidad se empeñe en representar un papel protagónico en la generación y distribución de energía eléctrica, para lo que debe renegociar la dirección y conducción de las 5 compañías preanotadas, con el interés de que esté en un plano igual de administración y decisión."

SIGUIO DICIENDO:

Dice el Editorial de El Siglo del día de ayer, que la situación es tan alarmante en el país, que puede provocar una guerra civil.

Señor Presidente, el Departamento contra la Corrupción está investigando cuatro millones del INVI, y aquí hay 10 mil millones que se fugaron de la República y nadie lo lleva a los tribunales. Yo creo que este es el momento de investigar las cuentas bancarias en el exterior de los que participaron en estas negociaciones.

De modo que, si el pueblo sufre en estos momentos todas esas amarguras, todos esos sin sabores es por culpa de esa negociación.

(EL SENADOR ABINADER DEPOSITO POR SECRETARIA DICHA RESOLUCION).

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Primeramente, quiero manifestar a nombre del bloque del Partido Revolucionario Dominicano, la gran satisfacción por la noticia de que fue un éxito la operación practicada al Prof. Juan Bosch. Y pedimos al colega vocero del PLD, que por favor, de ser posible canalice una oportunidad, para que una comisión del bloque del PRD, pueda visitar al Prof. Juan Bosch en su lecho o en su casa.

En otro orden, Presidente, nosotros vamos a ratificar, porque somos firmantes, conjuntamente con el colega Abinader, y así hecemos nuestros todos los planteamientos que él ha hecho, a nombre del bloque de Senadores del PRD, sobre la resolución de la CDE.

Sobre eso vamos a puntualizar dos cosas, y una de ellas es que la cantidad que pagaba este Senado de la República mensualmente era de 35 mil y ahora llegó a 120 mil pesos, aduciendo que aquí hay dos circuitos. Eso se llama estafa.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 203 DEL 29 DE AGOSTO DEL 2001 PAGINA 4

el otro caso es que ya hemos denunciado los abusos que se han cometido en contra de nosotros personalmente, y que ayer recibimos, que después de cuatro meses sin luz, nos llegó una factura de 12 mil pesos. En otro orden, Presidente, en nombre del bloque del Partido Revolucionario Dominicano, nos vamos a permitir, el derecho que nos asiste basado en la Constitución de la República, para dar cumplimiento al pedimento que hizo el Honorable Presidente de la República, en cuanto a que se designe el miembro del partido contrario al del Presidente del Senado, en el día de hoy. El bloque de Senadores del PRD, ha decidido mantener la posición de que el Senador González Espinosa, sea el representante del Senado de la República ante el Consejo Nacional de la Magistratura. El Senador González Espinosa es un hombre de méritos innegables, de una conducta intachable que durante toda una vida se ha esforzado en defender los mejores intereses de la nación. Es por ello, Presidente, solicitamos muy respetuosamente, que como único punto en la agenda de hoy, sea conocido la designación del Senador González Espinosa, en representación del Senado de la República, ante el Consejo Nacional de la Magistratura. Muchas gracias.

SENADOR ENRIQUE MARTINEZ: Presidente, la verdad es que, uno en este Senado de la República, tiene que sorprenderse cada vez y ver con descaro, con la irresponsabilidad con que actúan algunos Senadores. El Ing. Temístocle Montás dijo lo que tenía que decir del informe, es un mamotreto, Senador Abinader el informe que Ud. hizo y el denominado Consultor Económico del Senado fue una bulgar mentira. Pero más aún es una gran irresponsabilidad suya y de quienes puedan firmarlo, porque lo más lastimoso del caso es de que quienes auspician ese informe están nada más y nada menos que en el disfrute pleno del Gobierno Dominicano. Y más aún, se han producidos, con relación a la denominada capitalización de las empresas públicas, y fundamentalmente de la capitalización de la CDE, todos los informes y negociaciones, y no han metido a nadie preso. ¿Y qué gobiernito es que nos gastamos?. ¿Cuál es el gobiernito que se gasta la República Dominicana, si en este momento se producen decretos y nadie los cumple? y dónde están los guardias y los policías que mandamos?. Y vamos y anunciamos desde España que vamos a bajar la energía eléctrica, y hoy con un chantaje pago y sutil se quiere confundir a la opinión pública nacional, diciendo nada más y nada menos que el problema de los apagones es la capitalización. Seamos responsables y digamos que este gobiernito no ha sido capaz de resolver el problema energético en la República Dominicana. Y mucho menos ha tenido la capacidad para pagar la energía que consumen sus instituciones; y más aún no ha sido capaz de cumplir con los compromisos que ha hecho. ¿Y qué es lo que pasa con este Gobierno?. ¿Es que no tiene autoridad este Gobierno?, vamos actuar. Ya tienen un año para estar con cantaleta y siguen cantaleteando. Y siguen como comadritas, porque esa resolución es una resolución de comadritas, una resolución irresponsable, una resolución donde no se le dice al pueblo la verdad. Digánle al pueblo dominicano que el Partido Revolucionario Dominicano es un partido incapaz que no ha podido resolver un solo problema de los que le prometieron al pueblo dominicano. De eso es que hay que hablar, no hablen de otra cosa. Hay apagones, apagones, apagones, por culpa del Gobierno. ¿Oh, dizque César Sánchez es un tolete, ¿y qué ha pasado?. Dejemos de actuar como comadritas y actúen de manera responsable; resuelvan el problema de la energía o declárense incapaces. Un Senado de la República, con 24 Senadores de una organización, y vienen aquí a hablar de una factura de energía eléctrica. Sean menos irresponsables y digánle a la población cuál es el verdadero problema. Ya se quiere desvirtuar la opinión pública en el día de hoy, para la elección del delegado ante el Consejo Nacional de la Magistratura. Elijanlo de manera mecánica, porque eso es lo que Uds. saben hacer, y después que lo tengan, tampoco van a saber hacer nada, porque lo único que van hacer en ese Consejo Nacional de la Magistratura es elegir a tres, para acabar de destruir una institución como la justicia dominicana, porque ese es el interés de este partido, porque no saben hacer nada bien; porque lo único que saben hacer es debaratar las cosas que están bien hecha. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Yo voy a solicitar que seamos un poquito más respetuosos, por lo menos, entre nosotros mismos, porque eso de hablar directamente acusando un Senador a otro, de descaro,

SENADO, R. D.

ACTA NO. 203 DEL 29 DE AGOSTO DEL 2001 PAGINA 5

irresponsabilidad, dice mucho de quien lo expresa de esa manera.

SENADORA GINETTE BOURNIGAL: Señor Presidente, Yo si lamento no haberle hecho caso a los legisladores del PLD cuando llegaron aquí, después del 16 de Agosto del 2001, diciéndonos que le limpiáramos su partido, y que metiéramos preso a quienes quisiéramos. Y yo lamento, porque yo quise, sin ninguna modestia, modificar la ley de la CREP y no me apoyaron, para poder hacer verdaderamente una fiscalización contrato por contrato de ese desastre que se hizo con la C.D.E.

Y no voy a decir muchas cosas, solo que apoyo al Senador Abinader. Que quiero poner mi firma en esa resolución. Y no importa Senador Abinader, haga todos los esfuerzos que Ud. pueda. Y mientras más digamos que hay que proteger a los ciudadanos y ciudadanas de República Dominicana quiero explicarles que hubo un calvito que se pasó 23 años diciendo que iba a recomponer la C.D.E. gratis en tres meses, sin cobrar un centavo, y lo que hizo fue entregársela graciosamente a la Unión FENOSA. Y eso me hubiera gustado que se investigara, y no se investigó. Y por eso me duele que no se me hiciera caso, porque como mujer intuí que aquí iba haber una vagabundería.

Y hoy cuando veo que queman un carro de un taxita o un montoconcho, quisiera que fueran a las casas de Isa Conde, de Leonel Fernández y de Temístocle Montás, porque utilizaron los recursos del pueblo dominicano, lo único que le quedaba a este pueblo, para regalárselos a unos españoles que vinieron aquí a recomponer la C.D.E., y lo que hicieron fue que se la sacaron en una rifa triste y lamentable.

Entonces, yo lamento mucho que no le hayamos hecho caso a los legisladores del PLD, que en agosto dijeron que ellos no tenían que ver con los que robaron, que los metieran a todos presos.

Y hoy en día, oigan todo lo que tenemos que oír. Un gobierno que está saneando la economía, un Gobierno que está siendo lo indecible por tratar de ser cortés y decente; que muchas veces se dice que es duro de palabra, ¡pero que cortés ha sido con Leonel Fernández!.

Le digo al Senador Abinader que siga así, que la resolución la apoyamos.

Y quiero proponer una comisión que la presida el Senador Abinader y yo quiero ser parte de ella, para ir donde el Presidente de la República con la resolución, y ver de que forma, con los organismos del Estado tratamos de que se recomponga este problema grave y que tiene solución. Muchas gracias.

SENADOR ANTONIO ROSARIO: Señor Presidente, colegas Senadores. Hay que estar vivo para oír y participar en las cosas de la vida.

Yo voy a terminar dándole toda la razón al Partido de la Liberación Dominicana. Yo creo que mis colegas son los que están equivocados, porque con la participación del Senador Enrique Martínez, acabamos de iniciar una campaña política. Ese es precisamente el discurso de campaña del PLD, enrostrándole al Partido Revolucionario Dominicano lo incapaces que han sido para llevar a los que desfalcaron la nación dominicana en el gobierno del Partido de la Liberación Dominicana.

Hay que reconocer la inteligencia y la capacidad del PLD, de haber desfalcado el país por todo lado y hasta ahora no hay un solo preso.

Señores, ¿qué ha pasado con el expediente de Obras Públicas?. Yo creo que el Secretario de Obras Públicas tiene que decirle al país si hubo o no desfalco. El Director de INESPRES tiene que decirle al país si hubo o no desfalco.

Cada uno de los incumbentes tienen que decir si al asumir la posición encontraron desfalco, el desfalco que el Partido Revolucionario Dominicano, en la campaña pasada gritó por los cuatro vientos y aún no le ha cumplido al pueblo dominicano.

Yo estoy de acuerdo con el Partido de la Liberación Dominicana, que hemos sido incapaces de llevarlos a la justicia, porque ellos han sido más inteligentes que nosotros, los funcionarios y los miembros del PRD, que no hemos podido implementar un solo expediente, para darle una satisfacción al pueblo dominicano, del desfalco que se hizo a la nación dominicana.

Así, que yo creo que esto no es para lamentos, esto es para asumir la responsabilidad como lo amerita; es un desafío que acaba de hacer el Partido de la Liberación Dominicana a este Gobierno y al Partido Revolucionario Dominicano; y ahí está el reto señor Presidente.

Yo creo que los lamentos hay que dejarlos de lado y actuar en consecuencia, porque el pueblo dominicano está esperando una respuesta. Muchas gracias.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 203 DEL 29 DE AGOSTO DEL 2001 PAGINA 6

SENADOR DIAZ FILPO: Presidente, en los siete años que tengo aquí como Senador, nunca había escuchado tanto irrespeto al Presidente de la República como en el día de hoy.

Nunca nosotros acabamos en esa forma con el Gobierno de Leonel Fernández; quizás el gran error del Presidente Hipólito Mejía, es no haber metido preso a Leonel Fernández, porque la corrupción que tenía el gobierno del PLD no tiene paradón en la historia dominicana.

Yo creo que estamos en el mejor momento, porque los actos de corrupción en el gobierno pasado no son uno ni dos ni tres. Pero señores, debemos de hacer un alto en el camino. El Presidente debe meditar muy bien, porque el andamiaje de hoy del Senador de La Romana, no es una cosa aislada, es una cosa planificada del PLD.

Yo creo que esos expedientes de la Lotería Nacional, de Inespre, de Aduana, de Obras Públicas, hay que sacarlos a relucir y llamar a Leonel Fernández, para que él explique sobre los mismos. Muchas gracias.

SENADOR CESAR MATIAS: Me faltan las palabras para expresar el dolor que siento al escuchar como se ofende al Dr. Abinader y al Presidente de la República.

Solo pido un cierre de debate.

El pueblo dominicano tiene que evaluar, no solamente la inconducta de los que robaron, sino también de los que no se merecen estar en este hemiciclo.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores Senadores que estén de acuerdo con el cierre de debate, que lo expresen levantando su mano derecha.

12 Votos. Aprobado el cierre de debate.

(22 SENADORES PRESENTES)

SENADOR ABINADER: Presidente, yo pido la palabra, para defenderme de las palabras ofensivas del Senador de La Romana.

SENADOR PRESIDENTE: Senador Abinader, Ud. tiene todo el derecho, pero yo reitero de que todos estamos conscientes de que no había necesidad de ofenderlo. Reconozco que el Senador Enrique Martínez se excedió. Siendo estricto con los reglamentos tuve que someter a votación el cierre de debate.

(EL PRESIDENTE SOMETIO A VOTACION LA SOLICITUD DE QUE SE TRATE COMO UNICO PUNTO DE LA AGENDA LA ELECCION DEL SENADOR QUE VA A REPRESENTAR AL SENADO EN EL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA, QUERIENDO HACER USO DE LA PALABRA EL SENADOR ENRIQUE MARTINEZ, SIN HABER SOLICITADO TURNO, RESPONDIENDOLE EL PRESIDENTE QUE TENIA QUE PEDIR LA PALABRA).

SENADOR BAUTISTA ROJAS: Presidente, lamento mucho lo que está ocurriendo aquí. Nosotros tenemos todo el derecho de hacer uso de la palabra; pero que quede bien claro, que si a nosotros se nos limita la palabra, ustedes no van a trabajar aquí.

A mí me sorprende en la tarde de hoy, luego de haber tenido la oportunidad brillante de participar en la sesión de ayer, donde el vocero del Partido Revolucionario Dominicano, quiso ser magnánime con los Senadores que firmaban un proyecto de pensión, creyendo que nos iba a chantajear con esa situación. ¿ No recordamos la ponencia de él ayer?, y hoy se destapa solicitando que el único punto de la agenda, de una sesión debidamente convocada con una agenda hecha, sea la escogencia del miembro del Senado, para conformar el Consejo Nacional de la Magistratura.

Presidente, nosotros solicitamos que se respete esta agenda; Ud. nos convocó a nosotros con estos fines. Ahora, si se nos convocó para un engaño, para utilizar la fuerza como la están utilizando, aunque no la razón, ya eso es otra cosa.

SENADOR PRESIDENTE: Quiero informar a la Sala, que el régimen parlamentario obliga a que una moción que presente un Senador, sea sometida, en este caso de que se obvien los otros puntos, y sea el único punto el No.6 de la agenda, que es la elección del miembro que conformará el Consejo Nacional de la Magistratura.

Quien tiene aquí la palabra es el hemiciclo, por eso estamos sometiendo a discusión esa propuesta. No se está violando nada.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 203 DEL 29 DE AGOSTO DEL 2001 PAGINA 7

SENADOR ENRIQUE LOPEZ : Presidente, nosotros queremos coincidir con los colegas Ginette y Antonio Rosario, de que ha faltado que el Gobierno haga lo que tiene que hacer, y creo que ya hoy hemos recibido la experiencia necesaria, para que el Senado de la República le exija a las autoridades correspondientes que actúen de acuerdo a los expedientes que tienen.

Reitero, Presidente, que se ponga como único punto de agenda, la elección del miembro que conformará el Consejo Nacional de la Magistratura, y se cierre el debate. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a someter la propuesta de que el único punto de la agenda, sea la elección del miembro que conformará el Consejo Nacional de la magistratura.

Los señores Senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

19 Votos a favor. Aprobado. (23 SENADORES PRESENTES).

SENADOR GERARDO APOLINAR AQUINO: Presidente, nosotros queremos, a nombre de nuestro bloque, presentar en este punto obligado, y que lo han traído por la greña y lo van a decidir de manera antidemocrática, como candidato, para integrar el Consejo Nacional de la Magistratura, al Senador de la provincia de Salcedo, Bautista Antonio Rojas.

Debemos denunciar ante el país, que frente a todos estos desaciertos, frente a todos estos desatinos, el Partido Reformista y su líder han entrado en complicidad y son responsables de todo este arsenal de decisiones que afectan al pueblo dominicano.

Nosotros decíamos ayer, que el propósito de esta componenda de estos dos viejos partidos, es la de conducir al país por sendero peligroso. Están al margen de la participación, tomando decisiones que tienen que ver con el futuro de la República Dominicana. Ya están amenazando con empezar un conjunto de demandas sin fundamentos. Por ejemplo, aquí hay alguien que dijo que los perredeístas han sido flojos, porque no hay cientos de peledeístas presos; es que la mayoría de los expedientes que han sacado no han tenido prueba y han sido desestimados.

SENADOR ANTONIO ROSARIO: Presidente, este es un punto de reflexión, donde cada legislador tiene que poner todo su sentido y todo su corazón, para sacar al delegado que va a representar a este Senado de la República. Nosotros tenemos aquí hasta ahora, tres aspirantes. Uno que presentó el Senador Enrique López, por el PRD; uno que presentó el colega Gerardo A. Aquino, del PLD y otro que no se ha presentado, que viene del PRI, o sea tenemos tres grandes hombres que aspiran a participar en el Consejo de la Magistratura.

Yo, en mi condición de amigo de muchos años del colega del PRI, un hombre que ha demostrado ser serio y capacitado, un hombre coherente y calmado, un hombre que vive buscando la armonía entre sus compañeros, un hombre que ha sabido, con el trabajo y la capacidad, llegar a hacer una gran empresa y convertirse en el heredero de uno de los líderes bien connotados del pueblo dominicano, el Lic. Jacobo Majluta.

A ese amigo que aspira a ser parte del Consejo de la Magistratura, el Lic. Iván Rondón, le voy hacer una petición que sale de lo más profundo de mi corazón, una petición sana y con toda la mejor intención; y le voy hacer esta petición, porque todo el mundo sabe que yo lo estoy apoyando; todo el mundo sabe que firmé un documento y mantengo esa firma; y que se sepa aquí hay que diferenciar a los hombres de los muchachos.

Hoy ví en un programa de televisión, al Presidente del Partido Revolucionario Dominicano, y él dijo que en un encuentro se había acordado apoyar al Senador González Espinosa, un gran hombre; y como el Presidente del PRD dijo en ese programa que ya se había establecido un compromiso de apoyo para el Senador González Espinosa; yo entiendo que ante esa realidad, yo le pido a mi colega Rondón que retire sus aspiraciones; que los hombres se elevan en los momentos difíciles; que los hombres lo que tienen es que mantener su dignidad por encima de cualquier circunstancias.

SENADOR VASQUEZ MARTINEZ: Yo quiero hacer uso de este turno, para hacer un llamado a la sensatez, al comedimiento, al respeto entre los colegas Senadores.

Pienso que el debate debe ser un debate para enaltecer al Senado de la República; pienso que no se ha llevado de la manera que el país espera de nosotros, como sus representantes ante el Senado de la República. Creo que debemos reflexionar sobre eso. Creo que han sucedido ofensas innecesarias, por lo que llamo a la reflexión a mis colegas.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 203 DEL 29 DE AGOSTO DEL 2001 PAGINA 8

Quiero decirles, que el Senador Rondón Sánchez me solicitó hace ya dos meses, el apoyo para ser miembro del Consejo Nacional de la Magistratura; que nosotros firmamos un documento de apoyo al colega; y que nosotros queremos ser consecuentes con lo que ha sido nuestra conducta, y si firmé un documento en favor del Senador Rondón Sánchez, tenía que mantener esa firma hasta las últimas consecuencias.

El Senador Iván ha dicho en una reunión sostenida, que ante la disposición del Presidente de la República de asumir el compromiso de que se apoye al Senador González Espinosa, ha depuesto sus aspiraciones a ser miembro del Consejo de la Magistratura. Yo espero que estas diferencias no llequen al hemicycle, sino que podamos debatirlas en el lugar y el escenario que sea necesario, a lo interno.

Por lo tanto, señor Presidente, nosotros, reiteramos que esa ha sido nuestra posición; ya ante la actitud del Senador Rondón Sánchez, manifestada en una reunión, no tenemos ningún tipo de inconveniente de aprobar la decisión aprobada por el Presidente de la República y por los altos organismos de elección del Partido Revolucionario Dominicano.

SENADOR PRESIDENTE: Quiero hacer la aclaración. El Presidente de la República no ha designado al miembro por el Senado, para conformar el Consejo Nacional de la Magistratura. Es decir la designación la vamos hacer hoy, porque es una atribución exclusiva del Senado de la República.

SENADOR RICARDO SANCHEZ: En un turno pasado, un Senador se refirió al Dr. Balaguer; que él está detrás de todo esto. Pero yo creo que él está equivocado. El Dr. Balaguer lo que ha sabido es respetar la mayoría. Nosotros fuimos de los que firmamos un documento, apoyando al colega Rondón Sánchez. Le solicitamos que retire sus aspiraciones, y así nosotros poder apoyar al Senador González Espinosa libremente, que consideramos que va a ser un buen trabajo en el Consejo Nacional de la Magistratura, porque creemos en la democracia.

SENADOR ANTONIO NAJRI: Yo tengo la encomienda de presentar la candidatura del Senador González Espinosa; me parece que conviene que el Senador Rondón Sánchez hable primero, y que Ud., Presidente, me reserve un turno después de su intervención. Muchas gracias.

SENADOR VICENTE CASTILLO: Presidente, yo lamento que este debate haya sido tan incisivo y cuestionador de los sentimientos de los demás. Yo creo que eso no debe repetirse.

Yo creo que podemos mejorar, con el concurso de todos los ciudadanos, la situación energética del país. Y yo creo que pueden sancionarse a las personas que han incurrido en violación y a los que han hecho uso de los recursos públicos que no les pertenece.

Nosotros, también como los demás Senadores que han hecho uso de la palabra, Antonio Rosario y Vásquez Martínez, habíamos comprometido nuestro respaldo al Senador Rondón Sánchez. Mantenemos nuestra firma; yo creo que Iván es una persona dedicada al bien y dedicada a la creación. Pero la sensatez debe imponerse. Nosotros oímos esta mañana en un programa de televisión al Lic. Hatuey Descamp, Presidente del PRD, donde decía que el partido había contraído un compromiso con el colega José González Espinosa, Presidente del PTD, ciudadano ejemplar, dedicado a las mejores causas del pueblo dominicano; que merece el respaldo de todos.

Con Iván Rondón tenemos ese compromiso, pero él nos acaba de manifestar que está en disposición de retirar sus aspiraciones y unificar su voto, para apoyar al colega González Espinosa, como miembro del Consejo Nacional de la Magistratura.

Yo creo que González Espinosa va a contribuir notable e importantemente, a dar un buen servicio a la sociedad dominicana. Muchas gracias.

SENADORA GINETTE BOURNIGAL: Sr. Presidente, yo quiero hacer una reflexión. De aquí se han recogido muchas cosas en esta tarde. Muchas positivas, por la expresión de Senadores que habían comprometido su voto con una firma, y el retiro del mismo, con la presencia de los Senadores del Acuerdo de Santo Domingo aquí, acuerdo que se llevó a cabo para las elecciones.

Yo, como el Senador Iván Rondón de diferentes partidos pudimos aspirar. Yo no quise aspirar porque el Senador Rondón, manifestó su deseo primero. Pero es lamentable oír que por televisión se oyó al Presidente del PRD; que el Presidente del Senado se reunió con el

SENADO, R. D.

ACTA NO. 203 DEL 29 DE AGOSTO DEL 2001 PAGINA 9

Presidente de la República, y el Senado de la República, según los opositores y muchas gentes que nos han visto actuar de en estos días, hablan de dos grupos aquí.

Es lamentable, Presidente, que nosotros no sabíamos que había un apoyo desde hace dos o tres días, al Senador González Espinosa.

Yo no firmé, porque yo no firmo así, y no tengo que firmar para empeñar mi voto, porque de palabra cuando lo empeño, lo sostengo. Es lamentable que se hayan recibido 17 votos para el Senador Iván Rondón, ocho de los cuales, sin retirar su voto públicamente, se fueron hacia otro lado.

Es lamentable. Ojalá que estas cosas no sucedan. Ojalá que prime el ánimo de unificar al Senado de la República.

Creo que es necesario que se eleve el debate también; es necesario que unifiquemos criterios.

Llamo a la reflexión. Y quiero que sepan que esta cabeza que está aquí no pertenece a nadie. Aceptamos línea, pero con respeto.

Queríamos hacer esta reflexión, pero yo creo que es muy importante la comunicación. A mí no me gustaría que un tercero me diera una noticia de algo que dijo el Presidente del Partido o de algo que dijo el Presidente de la República; si se produce una reunión con ellos, a mí me gustaría participar.

Que se sepa, que aceptaremos (antes estábamos muy renuentes) la decisión de que fuera el Senador González Espinosa, el que representara al PRD en el Consejo Nacional de la Magistratura.

Votaré, porque creo que así la mayoría lo va hacer. Repito que no era mi intención hacerlo.

SENADOR RONDON SANCHEZ: Realmente, quiero hacer un paréntesis, para decir que en el día de hoy me he sentido muy triste, que a veces he pensado que no es el mismo Senado en donde he participado por tres años. Ojalá que los colegas Senadores entiendan que tenemos por delante una tarea muy fuerte de conformar el marco jurídico de este país, para darle a la nación la oportunidad de que pueda desarrollarse y salir del atraso y de la miseria en que vive. Ojalá que todas estas diatribas y todos estos insultos desaparezcan en este Congreso y en este Senado.

Nosotros, que durante dos años y medios buscamos el consenso de la Ley de Seguridad Social, que todo el mundo lo dudaba, y finalmente lo logramos completo, quisimos aspirar al Consejo de la Magistratura, como una oportunidad de continuar sirviendo en nuestro país. Pero quisimos participar, primero, con una candidatura que no fuera objetada por nadie; segundo, que tuviera la base jurídica para ello; y para eso, quiero traer un momento en este Senado, en que el Senador de la UD se fue a la Secretaría de Finanzas y entonces el PRD envió una terna para sustituirlo, y nosotros en esa sesión del Senado dijimos que queríamos que se hiciera constar que eso era un mal precedente, porque quien debió mandar la terna -aunque fuera la misma persona- fue la UD, porque eso era producto de un acuerdo electoral.

Pero eso pasó, y yo ahora he visto con tristeza y como algunos comentaristas expresan que los partidos que tienen alianza no tienen derecho a nada. Este país es para entregárselo solo a tres partidos políticos. Yo encontré una ley, y solo voy a citar el artículo 11. Del Reglamento de Fusiones, Alianzas y Coaliciones para las Elecciones Congresionales y Municipales del 16 de mayo de 1998, en las que el PRI participó con una alianza parcial, y en 14 municipios llevó candidaturas independientes, y en Laguna Salada, ganamos un Síndico y cuatro Regidores; aún compitiendo contra el PRD, el PLD y el PRSC.

Y entonces dice el artículo 11: De la Caducidad de las Alianzas y Coaliciones.

(LEYENDO) "Las alianzas o coaliciones caducan cuando la Junta Central Electoral declare concluido el período o proceso electoral, con la proclamación de los candidatos electos"

Es decir, que ahí los partidos minoritarios o en crecimiento, necesariamente vuelven a tener su personería e independencia propia; y no es necesario oír tantas alusiones peyorativas de gentes a veces tan respetables.

Nosotros también hicimos varias consultas, y una de ella dice en su conclusión: "somos de opinión que el Partido Revolucionario Independiente PRI concertó alianza con el PRD, de carácter transitorio, limitadas a los pactos que intervinieron al efecto, para apoyar determinada candidaturas del PRD, en las elecciones del 1998, al año 2002....."

También tenemos la certificación de la Junta Central Electoral (LEYO DICHA CERTIFICACION).

De hecho, no hay ningún impedimento, para que un partido que haya participado de una alianza pueda accionar de manera independiente

SENADO, R. D.

ACTA NO. 203 DEL 29 DE AGOSTO DEL 2001 PAGINA 10

Nosotros nos apersonamos al Secretario General del PRD, Rafael Subervi Bonilla y nos informó que no había ninguna posición oficial del PRD. Luego nos apersonamos al Presidente del PRD -que me dicen habló en la televisión, y parece que no se refirió muy adecuadamente al Presidente del PRI, lo que debería ser un respeto recíproco entre Presidentes de partidos, él un poco más grande- y me dijo de una conversación que había sostenido el Presidente del Senado con el Presidente de la República y con él. El me dijo: yo simpatizo con tu candidatura, y como político yo te diría que vaya a ver al Presidente de la República. Yo fui a ver esta mañana al Presidente de la República y él me dió algunos fundamentos y algunas razones, para que la candidatura fuera del compañero González Espinosa.

Yo quiero decir aquí, que obediente a los acuerdos, y respetuoso de Hipólito Mejía, quien es Presidente de Honor del PRI, y que fue el candidato postulado a la boleta del PRI para la Presidencia de la República, nosotros vamos a votar por la candidatura que presenta el PRD, el compañero José González Espinosa, quien tiene en este país una página preciosa, y que nosotros hemos llevado con él siempre una gran armonía y una gran amistad.

Ojalá Dios nos ilumine a todos, para que podamos unir a nuestros pueblos y así lograr el desarrollo de la nación. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Yo quiero aclarar, con el mayor respeto que me merecen los Senadores Ginette Bournigal y Iván Rondón. Se ha dicho que se enteraron por medio de la prensa de hoy y por televisión, lo que se había sugerido, y como esto se ha dicho en público, en público tengo que decir que esa información la recibimos el lunes en la tarde, y ayer se convocó el bloque del PRD y el Acuerdo de Santo Domingo, y se debatió por varias horas ese tema. Entonces, no corresponde a la verdad, a la realidad decir que hoy se enteraron por televisión de ese hecho, porque entonces estaríamos quedando mal y estaríamos viendo que estamos en un partido desorganizado, que no tiene comunicación. El PRD tiene su mecanismo de comunicación, y no podemos llegar a esos extremos.

SENADOR ANTONIO NAJRI: A través de Peña Gómez, conocí a muchas personas, y a una de ellas fue a González Espinosa; que hoy me honra, en su condición de Presidente del Partido de los Trabajadores Dominicanos, para que presente su candidatura formal, como representante del Senado, al Consejo Nacional de la Magistratura. Me siento muy honrado Senador González Espinosa, que Ud. me haya escogido para presentarlo. Demuestra que la República Dominicana, y sobre todo en el PRD, con sus aliados, representamos una fuerza policlasista muy importante, y que sirve de sostén para ampliar a la democracia y para darle fortalecimiento a muchas cosas en beneficio del pueblo dominicano.

Al darme esta oportunidad, y agradecer a José González Espinosa, que me haya elegido para presentarlo, lo hago seguro de que, como Presidente del Partido de los Trabajadores Dominicanos, sabrá representar con dignidad los mejores intereses del país. Gracias.

SENADOR CESAR MATIAS: No es verdad que todo es para los partidos grandes como dice Don Iván. El único partido que comparte con los partidos emergentes es el PRD. Por coyunturas, que no viene al caso analizar, el Senador González Espinosa, fue seleccionado para ser miembro del Consejo Nacional de la Magistratura. En otro orden, Presidente, quiero pedirle al colega Bautista Rojas, que por el bien de todos, y para darle demostración al país de que estamos unidos, que retire su candidatura.

SENADOR RODRIGUEZ ADAMES: Presidente, yo pido un cierre de debate, porque creo que el tema está lo suficientemente debatido y sométalo a la Sala.

SENADOR PRESIDENTE: Los que estén de acuerdo con el cierre de debate, que lo expresen levantando su mano derecha.

19 Votos. Aprobado el cierre de debate.

(25 SENADORES PRESENTES)

SENADOR PRESIDENTE: Hay dos propuestas. Una en favor del Senador Bautista Rojas, hecha por el bloque del PLD, y otra presentada por

SENADO, R. D.

ACTA NO. 203 DEL 29 DE AGOSTO DEL 2001 PAGINA 11

el Senador Antonio Najri, para que sea el Senador José González Espinosa, para conformar el Consejo Nacional de la Magistratura. Los que estén de acuerdo con la propuesta del Senador Antonio Najri, que levanten su mano derecha.

22 Votos a favor. Aprobado (26 SENADORES PRESENTES)

SENADOR PRESIDENTE: Se levanta la sesión y se convoca para el próximo martes a las 3:00 de la tarde.

HORA: 6:35 P.M.

Andrés Bautista García
Presidente.

Ramiro Espino Fermín
Secretario.

Bernardo Alemán Rodríguez
Secretario Ad-Hoc

CERTIFICO: Que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba indicada.

MARIA EUGENIA VELEZ DE GUERRERO
Taquígrafa-Parlamentaria.

SENADO, R. D.

ACTA NO. _____ DEL _____ PAGINA _____

